

Adjudicacion a

Don Rigoberto Albors Montllor
en la division de bienes de

Dona Josefa Gonzalez Vilaplana

Wp. 1840

For Report to the Board of Trustees
of the University of Michigan

By the President of the Board of Trustees

Con fecha 11 de junio de 1894, ante el
Notario de esta Ciudad Don Enrique Oltra
Jaus se otorgó la escritura de división de
los bienes de la herencia de Doña Josefa
Eralber Vilaplana en la que se adju-
dicó a Don Rigoberto Albers Moullor
como acreedor de dicha herencia
una décima parte pro indiviso
de un edificio para colocación de
maquinas en el termino Muni-
cipal de esta Ciudad, junto a la
acuada llamada de Merita, con
puerto de habitacion para el
dentro de otro edificio para coloca-
cion de batanes con sus accesorios
y de otro para colocacion de ma-
quinas, adjuntos todos los tres ar-
tefactos y formando una sola
finca situada en la partida
de la Rambla Baja, señalada
con los números 57, 58 del Cuartel
del Este, con derecho a utilizar pa-
ra fuerza motriz el agua del rio
de Aleo, derecho de agua de sa y
para por el curso o entrada de
finca de los herederos de Don Agustín
Albers, hoy el adjudicatario con los

demás derechos a estas fincas pec-
tenciadas, lindante toda ella por
dentro y fuera con otros edificios para
artefactos del mismo Don Rigoberto Albos
por espaldas ó Norte con tierras tam-
bién de este y por izquierda ó Este y
por delante ó Sur con el nombra-
do río de Alesy, cuya porción de la
destinada finca no es susceptible
de medición ni aun oportunamente.

Se le adjudicó por 2250 pesos
libre de todo gravamen

(Escrito en la antigua contaduría desde los
folios 60 al 73, tomo 6º - folios 438 a 444)

~~tomo 256 libro 92 folio 88 p. 1329 int. p. 6º~~
tomo 256. libro 92 folio 89 p. 1329 int. p. 14º

